



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



bubc

Área de Seguridad Ciudadana y Movilidad

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE LA CRUZ DEL CARMEN.

"Con motivo de la celebración de las fiestas de La Cruz del Carmen el domingo, 06 de septiembre de 2026, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

➤ DOMINGO DIA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2026 (PROCESIÓN Y VERBENA)

- Horario: 14:00 horas.
 - Recorrido: Salida desde la Capilla, rodeando todo su contorno la Plaza de la Cruz del Carmen (zona bolsa de estacionamiento) y regreso a la capilla.
 - Restricción de estacionamientos: Desde las 08:00 horas y hasta la finalización de los actos, quedará prohibido el estacionamiento de vehículos en la zona reseñada en el párrafo anterior.
 - Restricciones a la circulación: Desde las 08:00 horas, y hasta la finalización de los actos, queda prohibida la circulación de vehículos en el contorno y la bolsa de estacionamiento de la Plaza de la Cruz del Carmen.
- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen".

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 02-09-2026 12:51:18	
Nº expediente administrativo: 2026-058540 Código Seguro de Verificación (CSV): F47179178AA1827D354658AC5ABE0282 Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/F47179178AA1827D354658AC5ABE0282 .			
Fecha de sellado electrónico: 03-09-2026 09:04:20 Ver sello			